



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2014

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Autorización para Emisión de
Obligaciones Negociables

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Uds. a fin de informar de acuerdo con la normativa vigente, que el Directorio de YPF S.A., en su reunión del día 5 de noviembre de 2014, aprobó la emisión y colocación de Obligaciones Negociables por un monto de hasta US\$ 638.000.000 (Dólares Estadounidenses seiscientos treinta y ocho Millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases y/o series bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por US\$ 5.000 millones, el cual fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Alejandro Chernacov
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.